



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



Registro de recibido de presidentes de Barrios, Organizaciones, Recintos, Instituciones; para el presupuesto participativo del Gobierno Parroquial año 2017, para el día martes 30 de agosto del 2016, a las 9:00 en el Coliseo de la Parroquia General Farfán.

ÍTEM	NOMBRES Y APELLIDOS	RECINTO/ BARRIO / ORGANIZACION	FECHA DE RECIBIDO	FIRMA
	Oscar Quintero	Suis Bermeo	23-08-2016	
	Maria Iapo	Flor del Valle	23-08-2016	
	Victor Mora	Corazón Orense	23-08-2016	
	Maniana Betancurt	Recinto Luz y Progreso	24-08-2016	
	Milton Palaños	Consejo Participación Ciudadana General Farfán	26-08-2016	
	Rogel Verónica Rocio	Presidenta Consejo Consultivo Niños y Adolescentes	26-08-2016	
	CHRISTIAN ROZO TRIGUEROS	CAPITAN DE PUERTO GENERAL FARFAN.	26-08-2016	
	Luis SAUCHEZ Olsoya	COMANDANTE DE LA COMPAÑIA DE I.M. CIAFAN.	26-08-2016	
	Karina Gonzalez	Barrio Central.	26-08-2016.	
	José Ochoa	Barrio 9 de Octubre	26-08-2016	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



Registro de recibido de presidentes de Barrios, Organizaciones, Recintos, Instituciones; para el presupuesto participativo del Gobierno Parroquial año 2017, para el día martes 30 de agosto del 2016, a las 9:00 en el Coliseo de la Parroquia General Farfán.

ÍTEM	NOMBRES Y APELLIDOS	RECINTO/ BARRIO /ORGANIZACION	FECHA DE RECIBIDO	FIRMA
	Pablo Huilema	9 de Octubre	26/08/2016	
	Johana Quiroz	Personas con discapacidad Parroquia General Farfan	26/08/2016	
	Rigoberto Jumbo	S ASES	26/08/2016	
	Romel Alvarado	Balsareña	26/08/2016	
	Plutarco Riquero	Sosoranga	26/08/2016	
	Yolanda Solórzano	Barrio Vellavista	26/08/2016	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**
Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



General Farfán, 26 de agosto del 2016.

Sr.
Ney Cedeño.
**MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACION DE LA PARROQUIA
GENERAL FARFAN.**

Presente.-
Estimado compañero(a).

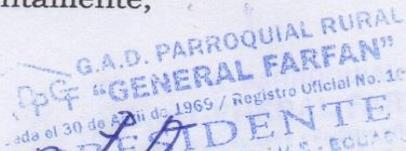
INVITACION

En calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de General Farfán, tengo a bien extenderle a Ud. a la asamblea de participación ciudadana de la Parroquia, hago la cordial invitación, para la **SOCIALIZACION DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL AÑO 2017, DEL GOBIERNO PARROQUIAL**, dando cumplimiento estricto a los artículos **69,70 y 71** de la ley de participación ciudadana en los cual hace referencia a la obligatoriedad de la elaboración de los presupuestos participativos en la asambleas locales se realiza la debida invitación, **para el día martes 30 de agosto del 2016, a las 9:00 en el Coliseo de la Parroquia.**

Por su grata presencia, la misma que dará realce a esta magna Asamblea, desde antemano quedo de Ud. Muy agradecido.

Atentamente,

Sr. Ramón Cobeña.
PRESIDENTE DEL GADPRGF.



26/08/2016
[Firma manuscrita]

DIRECCIÓN: Vía el puente Internacional, Frente al Subcentro de salud.
TELF. 062336055 **CORREO:** gpral_farfan@hotmail.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**
Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



General Farfán, 26 de agosto del 2016.

Sr.
Telmo Aguilar.
**MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACION DE LA PARROQUIA
GENERAL FARFAN.**

Presente.-
Estimado compañero(a).

INVITACION

En calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de General Farfán, tengo a bien extenderle a Ud. a la asamblea de participación ciudadana de la Parroquia, hago la cordial invitación, para la **SOCIALIZACION DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL AÑO 2017, DEL GOBIERNO PARROQUIAL**, dando cumplimiento estricto a los artículos **69,70 y 71** de la ley de participación ciudadana en los cual hace referencia a la obligatoriedad de la elaboración de los presupuestos participativos en la asambleas locales se realiza la debida invitación, **para el día martes 30 de agosto del 2016, a las 9:00 en el Coliseo de la Parroquia.**

Por su grata presencia, la misma que dará realce a esta magna Asamblea, desde antemano quedo de Ud. Muy agradecido.

Atentamente,

G.A.D. PARROQUIAL RURAL
"GENERAL FARFAN"
Creado el 30 de Abril de 1969 / Registro Oficial No. 169
PRESIDENTE
Sr. Ramon Cobena
PRESIDENTE DEL GADPRGF.

26-08-2016 Resi bisto

Telmo Aguilar



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



General Farfán, 22 de agosto del 2016.

Sr.
Sergio Currillo.
PRESIDENTE DEL BARRIO 27 DE JULIO.

Presente.-
Estimado compañero(a).

INVITACION

En calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de General Farfán, tengo a bien extenderle a Ud. la cordial invitación, nos honre con su presencia, para la **SOCIALIZACION DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL AÑO 2017, DEL GOBIERNO PARROQUIAL**, dando cumplimiento estricto a los artículos **69,70 y 71** de la ley de participación ciudadana en los cual hace referencia a la obligatoriedad de la elaboración de los presupuestos participativos en la asambleas locales se realiza la debida invitación, **para el día martes 30 de agosto del 2016, a las 9:00 en el Coliseo de la Parroquia.**

Por su grata presencia, la misma que dará realce a esta magna Asamblea, desde antemano quedo de Ud. Muy agradecido.

Atentamente,



22-08-2016

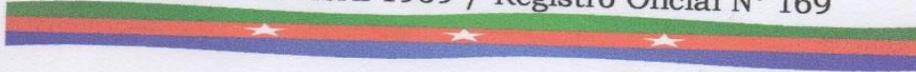
Sr. Ramón Cobeña.
PRESIDENTE DEL GADPRGF.

DIRECCIÓN: Vía el puente Internacional, Frente al Subcentro de salud.
TELF. 062336055 **CORREO:** gpral_farfan@hotmail.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



General Farfán, 22 de agosto del 2016.

Sr.
Sebastián Calva.
PRESIDENTE DEL RECINTO BELLA ESPERANZA.

Presente.-
Estimado compañero(a).

INVITACION

En calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de General Farfán, tengo a bien extenderle a Ud. la cordial invitación, nos honre con su presencia, para la **SOCIALIZACION DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL AÑO 2017, DEL GOBIERNO PARROQUIAL**, dando cumplimiento estricto a los artículos **69,70 y 71** de la ley de participación ciudadana en los cual hace referencia a la obligatoriedad de la elaboración de los presupuestos participativos en la asambleas locales se realiza la debida invitación, **para el día martes 30 de agosto del 2016, a las 9:00 en el Coliseo de la Parroquia.**

Por su grata presencia, la misma que dará realce a esta magna Asamblea, desde antemano quedo de Ud. Muy agradecido.

Atentamente,

G.A.D. PARROQUIAL RURAL
GADPRGF "GENERAL FARFÁN"
Creado el 30 de Abril de 1969 / Registro Oficial No. 169
PRESIDENTE
GENERAL FARFÁN - SUCUMBICS - ECUADOR

Sr. Ramón Cobeña.
PRESIDENTE DEL GADPRGF.

Recibido
22. 08. 2016
9:35.
Victoria Jimenez

DIRECCIÓN: Vía el puente Internacional, Frente al Subcentro de salud.
TELF. 062336055 **CORREO:** gpgral_farfan@hotmail.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



General Farfán, 22 de agosto del 2016.

Sr.
Telmo Rogel.
PRESIDENTE DEL BARRIO UNION LOJANA.

Presente.-
Estimado compañero(a).

INVITACION

En calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de General Farfán, tengo a bien extenderle a Ud. la cordial invitación, nos honre con su presencia, para la **SOCIALIZACION DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL AÑO 2017, DEL GOBIERNO PARROQUIAL**, dando cumplimiento estricto a los artículos **69,70 y 71** de la ley de participación ciudadana en los cual hace referencia a la obligatoriedad de la elaboración de los presupuestos participativos en la asambleas locales se realiza la debida invitación, **para el día martes 30 de agosto del 2016, a las 9:00 en el Coliseo de la Parroquia.**

Por su grata presencia, la misma que dará realce a esta magna Asamblea, desde antemano quedo de Ud. Muy agradecido.

Atentamente,



22-08-2016
Telmo Rogel

Sr. Ramón Cobeña.
PRESIDENTE DEL GADPRGF.

DIRECCIÓN: Vía el puente Internacional, Frente al Subcentro de salud.
TELF. 062336055 **CORREO:** gpgral_farfan@hotmail.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**
Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



Oficio N°. 168_GADPRGF_2016

General Farfán, 26 de agosto del 2016.

Lcda.

Soledad Orosco.

**COORDINADORA PROVINCIAL DEL CONSEJO DE PARTICIPACION
CUIDADANA DE SUCUMBIOS.**

Presente:

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo de quienes hacemos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de General Farfán deseándole éxitos en sus funciones diarias que van en función de la provincia.

La presente de igual manera es para, extenderle a Ud. la cordial invitación ,nos honre con su presencia, para la **SOCIALIZACION DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL AÑO 2017, DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE GENERAL FARFAN**, dando cumplimiento estricto a los artículos **69,70 y 71** de la ley de participación ciudadana en los cual hace referencia a la obligatoriedad de la elaboración de los presupuestos participativos en la asambleas locales se realiza la debida convocatoria, **para el día martes 30 de agosto del 2016, a las 9:00 en el Coliseo de la Parroquia.**

Por su grata presencia, la misma que dará realce a esta magna Asamblea, desde antemano quedo de Ud. Muy agradecido.

De Ud. Atentamente

G.A.D. PARROQUIAL RURAL
"GENERAL FARFAN"
Creado el 30 de Abril de 1969 / Registro Oficial No. 169
PRESIDENTE
Sr. Ramón Cobeña
PRESIDENTE G.A.D.P.R.G

**CONSEJO DE PARTICIPACION
CIUDADANA Y CONTROL SOCIA.
SUCUMBIOS**

Recibido Por: *Darwfa Soriano*
Fecha: *28/08/2016*
Hojas Anexas: *-* Hora: *11:19*
Firma: *[Firma]*